



Quarenta y maravedis.

SEDEO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
DIECIENTOS Y ONCE.

Corresponde a D. Juan Antonio Saugual como Cobrador de R. contri-
buciones en el año proximo pasado en persona a quien a su solicitud
entregue copia simple de el particular que se comprende de este.

Correcilla
[Signature]

Ayuntam. de 28 de Mayo

En la villa de Salaspas a veinte y ocho de Mayo de mil
ochocientos once: Estando juntos en virtud de citacion ante diem
los Sr. D. Joaquín Ubeda Familiar del Santo Oficio, Fiel
Ejecutor Regidor Perpetuo, y Regente de la R. Jurisd. de ella,
D. Salvador vas, D. Josef Guillen, y D. Antonio Moreno
Regidores anuales a que no a comparecido D. Alonso de Moya q.
tambien lo es por esta ausencia, D. Sebastian Guisao Arana, D.
Josef Garcia Ferras, y D. Juan.º Maxim Garay Diputados y
Procureros del Comun; fueron vistas y leidas las suplicas ord.
y oficios que siguen

Una orden con fha. de diez y ocho del corriente dirigida a que
se promuevan

